



## MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO

Departamento de Yoro, Honduras  
C.A. Tel. 2446-2388 Email:  
municipalidad1807@gmail.com



### INFORME DE ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PROCURACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.

#### OPINIONES LEGALES DICTADAS A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:

- Asistencia a las Audiencias de Conciliación solicitadas por ex empleados; ante el Ministerio del Trabajo;
- Asesorías legales a los distintos departamentos de la Corporación Municipal;
- Asistencia a las Sesiones de Corporación Municipal;
- Emisión de Dictámenes y/o Opiniones Legales presentados en Corporación Municipal.
- Elaboración de Convenios y Contratos de Servicios Profesionales y Laborales.
- Asistencias a reuniones con las siguientes comisiones:
  - a. Comisión de tierra y
  - b. Consejo de Desarrollo Municipal (CDM.)

#### PERSONAMIENTOS ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO

- Personamientos a la Secretaría del Trabajo con el fin de realizar audiencias de conciliación para el pago de prestaciones laborales de ex empleados municipales.
- Presentación de copias de Contratos Individuales de Servicios Profesionales ante la Secretaria del Trabajo.
- Presentación de Actas de Liquidación de ex empleados municipales ante la Secretaria del Trabajo.
- Asistencia a revisión de expedientes en las demandas incoadas en representación de la municipalidad, ante el Juzgado de Letras de la ciudad de Olanchito Yoro.
- Personamiento ante el Juzgado de Letras de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro sobre las demandas Ordinarias y Ejecutivas Laborales presentadas por ex empleados.
- Presentación de Demandas Ejecución de Título Extrajudicial Juzgados de Paz
- Personamiento a los Juzgados de Paz con el fin de notificaciones a las Demandas presentadas de Ejecución de Título Extrajudicial para que se pueda emplazar al demandado (a)

- Personamiento ante los Juzgados de Letras de esta ciudad de Olanchito para emplazar al señor Emigdio Zelaya sobre Demanda de Servidumbre.
- Emplazamiento al Señor Emigdio Zelaya Rojas sobre Demanda de Servidumbre.

**ABOG. BYRON EDUARDO BUSTILLO KOZANO**  
**PROCURADOR MUNICIPAL.**

